

CÓDIGO: MN-GH-051 **VERSIÓN:** 01 16/05/2016

**PROCESO: GESTION HUMANA** 

**FECHA REVISIÓN:** 

Nombre del Cargo:	Auxiliar de Tecnología	
Proceso al que pertenece:	Tecnología	
Reporta a:	Gerente de Tecnología	
Solicita reporte a:	N.A	

### 1. OBJETIVO

Realizar la correcta instalación, supervisión, seguimiento y soporte de sistemas de rastreo satelital (GPS), comunicación y entretenimiento implementados en los vehículos de la empresa con la finalidad de mejorar la experiencia de viaje del usuario final.

### 2. ALCANCE

Aplica desde una nueva instalación de las diferentes tecnologías de buses en sitio y la supervisión y seguimiento de los nuevos proyectos implementados, hasta la coordinación y seguimiento de los vehículos para brindar soporte con el objetivo de garantizar su correcto funcionamiento.

### 3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Realizar Instalación de dispositivos de seguimiento vehicular (GPS).
- Realizar revisión diaria de la plataforma GPS para detectar fallas en los módulos de seguimiento vehicular
- Dar soporte en sitio a los dispositivos de seguimiento vehicular cuando estos presenten fallos.
- Coordinar con el área de monitoreo y transportes el horario de ingreso de vehículos que presentan fallas en su dispositivo de seguimiento vehicular para dar atención prioritaria.
- Dictaminar fallos en los dispositivos de seguimiento vehicular cuando estos no pueden ser solucionados con el soporte interno que se ofrece y entregarlos al coordinador del área de monitoreo para ser enviados a revisión externa.
- Reconectar dispositivos de seguimiento vehicular cuando estos han sido reparados.
- Realizar configuración de módems y routers nuevos para servicio de WiFi.



CÓDIGO:	MN-GH-051	
VERSIÓN:	01	
FECHA REVISIÓN:	16/05/2016	

PROCESO: GESTION HUMANA

- Comprobar físicamente que los datos de las simcards proporcionadas por el proveedor sean correctos y correspondan a las simcards recibidas para el servicio de WiFi
- Realizar instalación de módems, routers y simcards para que los vehículos de la empresa ofrezcan el servicio de WiFi.
- Brindar soporte en sitio de las diferentes fallas que puedan presentar los sistemas
   WiFi de los buses.
- Gestionar garantías de routers con fallos de fábrica u otro tipo de daños.
- Solicitar reposiciones de simcards cuando se encuentran averiadas o con suspensión o cancelación de línea.
- Brindar capacitación básica a los motoristas respecto al funcionamiento de los sistemas WiFi (nombre de la red, contraseña, fallos más frecuentes en la vía y como atenderlos y como detectar un posible fallo del dispositivo).
- Brindar soporte de primer nivel de las pantallas de entretenimiento digital individual y conectores de los buses Maxxi 8401, 8403, 8405, 8407, 8409 y 8411.
- Dictaminar daños y posibles fallos para reportar a mi jefe inmediato y solicitar soporte de segundo nivel al proveedor del servicio de pantallas de entretenimiento digital y conectores para los buses Maxxi 8401, 8403, 8405, 8407, 8409 y 8411.
- Configurar memorias USB y almacenar en ellas contenido multimedia (música y películas) para su reproducción en los vehículos de la empresa y afiliados.
- Dar soporte en cuanto a da
   ños de memorias USB o contenido multimedia de las mismas.
- Brindar Soporte de pantallas de entretenimiento individual de los vehículos 8133 y 8135.
- Elaborar informe mensual de contabilidad de trabajos de impresión por áreas.
- Hacer control y entrega al área de contabilidad de la facturación concerniente al área de tecnología de la empresa.
- Administrar la configuración de las tablets que se utilizan en las agencias como catálogos digitales.



 CÓDIGO:
 MN-GH-051

 VERSIÓN:
 01

 FECHA REVISIÓN:
 16/05/2016

PROCESO: GESTION HUMANA

- Diseñar los carnets que solicite el área de gestión humana al momento de realizar la vinculación de un personal nuevo (solo cuando no está disponible el publicista de la empresa).
- Imprimir los carnets diseñados por el publicista y verificados por el área de gestión humana.
- Solicitar insumos para la impresora de carnets (tarjetas en blanco y cartucho de impresión)
- Realizar la instalación y configuración de nuevas estaciones de trabajo para el personal de la empresa que así lo requiera.
- Configurar y dar soporte a la infraestructura de las tecnologías de la información y las comunicaciones implementadas en la empresa.
- Realizar mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo a computadores de escritorio y portátiles.
- Realizar copias de seguridad de la información de un equipo de cómputo cuando este requiera algún cambio de sistema operativo (software)
- RESPONSABILIDADES EN SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE
  - ✓ Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la Organización.
  - ✓ Procurar el cuidado integral en su salud
  - ✓ Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
  - ✓ Participar activamente en la identificación de Peligros y riesgos de su proceso.
  - ✓ Informar oportunamente al empleador o contratante a cerca de los peligros y controles latentes en su sitio de Trabajo.
  - ✓ Cumplir con las directrices establecidas correspondientes a los sistemas de Gestión Integrados que implemente la empresa.
  - ✓ Cumplir y hacer Cumplir el acceso a áreas restringidas dentro de las instalaciones de la organización que aplique a funcionarios o terceros.
  - ✓ Implementar acciones preventivas dentro de su función, evitando la generación de Riesgos que puede llevar a afectar la empresa.



 CÓDIGO:
 MN-GH-051

 VERSIÓN:
 01

 FECHA REVISIÓN:
 16/05/2016

**PROCESO: GESTION HUMANA** 

- ✓ Mantener en perfectas condiciones de Aseo y funcionamiento sus elementos y
  equipos de Trabajo asignados.
- ✓ Verificar que los elementos de Trabajo se encuentren en buen estado.
- ✓ Contribuir y participar en el ahorro de energía, agua y programas de reciclaje

REQUERIMIENTOS DE PERFIL				
EDUCACION	Técnico o Tecnólogo en Carreras Tecnológicas,			
	electrónicas o afinas.			
FORMACIÓN INDUCCIÒN Y ENTRENAMIENTO	Inducción Corporativa: Se debe realizar en el menor tiempo posible una vez el aspirante sea contratado.  Inducción y Entrenamiento específico del cargo: debe comprender los siguientes aspectos: Desarrollo de las funciones típicas del cargo, herramientas y aplicativos de la empresa y sistemas de Control y su duración se determinará de acuerdo a la complejidad de cada cargo.  La capacitación y entrenamiento de Seguridad, Salud y Ambiente: Se realizará según el programa de capacitación anual.			
EXPERIENCIA	III. Más de un año y hasta 3 años de experiencia relacionada con el cargo.			
AUTORIDAD	Económica: I. No toma decisiones que afecten las utilidades de Expreso Palmira.  Máquinas y Equipos: II. En el desempeño de su labor, debe permanecer atento al buen uso de herramientas, enseres, máquinas y/o equipos.  Personas: IV. Coordina y supervisa el trabajo de más de 10 personas.			
RIESGOS	Físico – Químico, Locativo, Públicos, biomecánico, Psicosocial, Tránsito, Mecánico.			

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE:	José Manzi	Andrés Peña	Alejandra Jaramillo
CARGO:	Gerente de Tecnología	Coordinador de calidad	Gerente Administrativa



CÓDIGO: MN-GH-051

VERSIÓN: 01

PROCESO: GESTION HUMANA

MANA FECHA REVISIÓN: 16/05/2016